INFORME DE COMISIÓN







LIC. JAVIER GOVEA SORIA

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

PRESENTE:

NÚMERO DE SOLICITUD: 8133/2018

FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2018

LUGAR: MANZANILLO, TECOMAN, VILLA PERIODO: 08 AL 11 DE OCTUBRE DE 2018 ALVAREZ, COLIMA MUNICIPIOS QUE CUBRE

EL OFICIO DE SOLICITUD

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN ORDINARIAS A ESTACIONES DE SERVICIO, DEDICADAS AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

VISITAS DE INSPECCIÓN EN BASE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-ASEA-2016, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA ALMACENAMIENTO Y EXPENDIO DE DIÉSEL Y GASOLINAS.

CONCLUSIONES:

1. SE LLEVÓ A CABO LAS VISITAS DE INSPECCIÓN ENCONTRANDO INCUMPLIMIENTOS TECNICO DOCUMENTALES EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- REVISIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DERIVADO DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO 2018.

ATENTAMENTE

ING. PATRICIA MENDOZA CASTAÑÓN

INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

C.C.P. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS